

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

ALEMANIA.

En las elecciones para el Reichstag, el príncipe de Bismark no ha obtenido personalmente mucho éxito. Su hijo mayor el conde Herberto, no ha salido elegido. El segundo el conde Guillermo, acaba de presentarse á la eleccion suplementaria que tuvo lugar el miércoles en Langensalza; á pesar de una extrema presion administrativa, solo ha obtenido 6000 votos su adversario el candidato nacional, M. Reuleaux ha obtenido 5.500 y el candidato clerical 2.100, habiendo resultado un empate en cuya nueva votacion es probable que los católicos votarán contra el hijo del canceller.

M. Reuleaux es aquel profesor de ingenio vivo y el crítico que señaló de un modo tan incisivo, en el «National Zeitung» la inferioridad de la industria alemana en la Exposicion de Filadelfia.

Tambien podemos indicar aquí que el amigo íntimo del príncipe de Bismark, el Bayle de Dietze, no ha sido elegido miembro del Reichstag.

El presidente de edad designado por el Reichstag, es el diputado Bonin, nacido en 1797; despues de él, el miembro mas antiguo de la Asamblea es el venerable y eminente Juan Dolfus, de Mulhouse. M. Dolfus, seria, pues, en el caso de no asistir M. Bonin á la primera sesion de 9 de setiembre, el que ocuparia la presidencia provisional. En cuanto al presidente que debe elegir la Asamblea, créese generalmente que será M. de Jorckenbeck, quien desempeñaba ya este cargo en la anterior, mas no es segura su aceptacion.

Escriben de Berlin á la «Gazette d' Augsbourg» que los conservadores y los católicos se han puesto de acuerdo para repartirse las vicepresidencias, excluyendo completamente á los liberales que, hasta ahora, habian tenido de tres, dos.

Créese que el Emperador, despues de terminar su curacion en Gastein y haber asistido á las maniobras de las tropas en en el Hesse, irá á Baden y luego despues á la isla de Mainau, donde se hallará el día de la fiesta de la Emperatriz, que tendrá lugar el 30 de setiembre. A principios de octubre se inaugurará en Colonia el monumento levantado por aquella ciudad á la memoria del Rey Federico Guillermo IV. Emperador, que ha demostrado siempre el mas vivo interés por este monumento, ha sido invitado á asistir á su inauguracion, que probablemente tendrá lugar el 3 de octubre.

Estos últimos días los periódicos alemanes habian anunciado que Nobiling iba á ser trasladado á una casa de locos. Segun una nota procedente de la policia de Berlin, esta noticia es completamente inexacta. Nobiling, aunque su herida de la cabeza no está curada todavía del todo, tiene buena salud y come con apetito; además, desde hace algunos días, da algunos paseos, bajo la vigilancia de sus guardianes, en el jardin de la prision, situado á orillas del Sprea. El estado de su salud es tal, que en breve se podrá proceder á su interrogacion.—(«Moniteur universel.»)

MONTENEGRO.

Hé aquí el texto del despacho enviado por el príncipe de Montenegro á la Puerta, con objeto de re-

nudar las relaciones con aquella potencia, segun lo publica la «Correspondencia política» de Viena.

«Cetigne 13 de agosto.—S. A. el Príncipe de Montenegro á S. A. el Gran Visir en Contantino-pla.

Habiendo recibido oficialmente del presidente del Congreso una copia auténtica del tratado de Berlin, aprovecho esta ocasion de reanudar las relaciones con V. A., en la esperanza, fundada en nuestros propios sentimientos, de que en lo futuro, estas relaciones entre la Sublime Puerta y el Príncipe serán siempre las de una buena vecindad, y del acuerdo mas perfecto y amistoso.

Mi mayor deseo, de hoy en adelante, es darle una prueba de mis intenciones pacíficas y sinceras, y ruego á V. A. se sirva ponerlo en conocimiento de S. M., así como la expresion de mi mas distinguida consideracion.

Como se acerca la hora en que las resoluciones tomadas en Berlin deben recibir su ejecucion, V. A. participará, sin duda, de mi opinion de que, en interés mismo de las poblaciones, los Gobiernos deben sin retardo, ponerse de acuerdo para ejecutar las disposiciones esenciales del tratado, en particular los cambios territoriales.

Con este fin, pongo en conocimiento de V. A. que estoy pronto á entregar á las autoridades otomanas los distritos ocupados por mis tropas, que deben ser devueltas á Turquía, el mismo día que entraré en plena posesion de los distritos señalados al Montenegro.

Ruego, pues, á V. A. se sirva indicarme el momento en que el Gobierno Imperial habrá tomado las disposiciones necesarias para proceder á este cambio.

Para bien de los mismos habitantes y para evitar toda complicacion, es vivamente de desear que el plazo no escada de la fecha fijada por el tratado de Berlin; pues importa no dejar agravarse el espíritu de resistencia que, con pesar lo confieso, se nota en Gaussigne, Plewna y Holachin; así como en Spouz y Podgoritza, que es mas bien el resultado de las maniobras de los funcionarios de Scutari, que efecto de un movimiento espontáneo de la poblacion de esas localidades.

V. A. comprenderá cuán vivamente deseo verme obligado á inaugurar mi Gobierno en esas comarcas de otro modo que por medios pacíficos, y cuento con vuestro concurso para elejar todas las causas de dificultades y violencias. Abrigo la esperanza de recibir de V. A. una contestacion inspirada en los mismos sentimientos que me abrigan.»

EL NUEVO MINISTERIO EGIPCIO.

Una carta del Khedive á Nubar-bajá, relativa á las reformas recientemente sancionadas por S. A. ha visto hoy la luz pública, de procedencia oficial.

Hé aquí lo que dice el Khedive:

«Estoy firmemente resuelto á aplicar los principios europeos en la administracion egipcia, en lugar del poder personal establecido hasta ahora. Deseo un poder al cual sirva de contrapeso el Consejo de ministros y estoy decidido á gobernar en adelante con y por ese Consejo, cuyos miembros serán solidariamente responsables. El Consejo discutirá todas las cuestiones importantes, decidiendo la mayoría, resultando así, que al aprobar sus decisiones, sancio-

naré la opinion predominante. Cada uno de los ministros aplicará en su departamento las decisiones del Consejo. Cualquier nombramiento ó destitucion de altos funcionarios se hará de acuerdo con el presidente del Consejo de ministros y el ministro del departamento de que se trate, con mi sancion. Los funcionarios solo deberán obedecer á los jefes de su departamento respectivo.»

Otra carta de Nubar-bajá al Khedive, anuncia que ha formado un nuevo ministerio así compuesto.

Nubar-bajá, presidente del Consejo, ministro de Negocios extranjeros y ministro de Justicia.

Riaz-bajá, ministro del Interior.

Ratib-bajá, ministro de la Guerra.

Alí-Moubarek-bajá, ministro de Instruccion pública y ministro interino de Agriculturs y Obras públicas.

Nuber-bajá añade:

«Dejo vacante por poco tiempo el ministerio de Hacienda, hasta que me sea posible proponer á vuestra sancion, la eleccion de una persona que, tengo de ello una íntima conviccion, goza de vuestro aprecio y de la confianza pública.»

Estas cartas van seguidas de una circular de Nubar-bajá, dando conocimiento al cuerpo consular del cambio de sistema gubernamental, y prometiendo una saludable economía. S. E. añade que en adelante no será solo una parte de la poblacion, sino la poblacion entera la que gozará de la proteccion de la ley administrada por un cuerpo independiente.

(«Crónica de Cataluña.»)

Madrid 2 de Setiembre.

Demostrado por cuantas cartas autorizadas llegan de la frontera lo que tengo dicho á propósito de la actitud completamente monárquica y dinástica del jefe civil del constitucionalismo, así como su oposicion á todo conato de inteligencia con los elementos democráticos (uso esta palabra como la mas corriente aunque no sea la mas exacta), creo agotado por ahora este obligado tema de las disertaciones y cálculos políticos. El señor Sagasta está hoy mas monárquico y mas dinástico que nunca; y tan es así que segun versiones que tengo por autorizadas ha visto con disgusto que tres de los cinco comités de Madrid hayan adoptado el retraimiento para las próximas elecciones provinciales, acusando á los que han influido en ello de débiles para con los radicales y de débiles tambien en el cumplimiento de sus deberes á aquellos de sus amigos que por evitar escisiones no concurren á las reuniones de los distritos, dejando que los abstencionistas, menores en número, hiciesen lo que á bien tuvieran.

Dado esto y los demás hechos que marcan la actitud prudente del Sr. Sagasta, dada tambien su decisiva influencia en los negocios del partido, se desvanecen por sí mismas las nubes que empezaban á condensarse en el horizonte, amenazando serias tempestades para un porvenir no lejano. Poco importa que alguno que otro individuo del partido constitucional siga echando bravatas y pronosticando catástrofes: las primeras se las llevará el viento y las segundas no hay miedo de que ocurran.

Ciertamente, si las cosas continúan por el camino en que quiere llevarlas el señor Sagasta, desaparecerán todas las dudas y se suavizarán todas las as-

perezas que amenazaban romper el equilibrio de los partidos. Alejada que sea toda probabilidad de retraimiento, es muy probable que el gobierno se resuelva al terminar esta legislatura por la disolución del Congreso, convocando unas nuevas elecciones que hechas bajo las bases de imparcialidad y rectitud que señalaba en mi carta de ayer, tal vez dieran una mayor representación en las Cámaras al partido constitucional y cabida en ellos á elementos que no por estar alejados del Parlamento dejan de tener cierta significación en el país: unas elecciones hechas de este modo y unas Cortes que á pesar de contar con mayores elementos avanzados que las actuales diesen como darán una gran mayoría y un decidido apoyo á la política conservadora serian una garantía de autoridad y de firmeza para los gobiernos que con ellas hubiesen de funcionar, pudiendo decirse de estas Cortes que venian á consolidar la obra del primer Parlamento de la restauración y que la consolidarian por completo. Cuanto ganaría el país con ello no hay que decirlo, pues salta á la vista de los menos expertos en política.

El Consejo de ministros de hoy ha sido largo: se han tratado en él varios asuntos, aunque ninguno de importancia extraordinaria, habiéndose acordado respecto á la cuestión sanitaria de Marruecos esperar nuevos datos para resolver. Terminado el Consejo, ha quedado conferenciando con el presidente el señor Silvela que llegó esta mañana de regreso de su viaje al extranjero.

Dícese que el general Pierrad regresará pronto á España despues de jurar á S. M. el Rey, y volviendo naturalmente á figurar en el escalafon general del ejército.—X.

(«Diario de Barcelona.»)

MADRID 2 DE SETIEMBRE.

«El Imparcial» de hoy publica noticias que le ha trasmitido un corresponsal acerca de un gran suceso ocurrido en la administración económica de Valladolid. El gobernador civil de dicha provincia, señor Merton, estimulado por indicaciones de la opinión pública respecto á abusos que se suponen cometidos en dicha dependencia, se presentó en ella la tarde del 30 de agosto último, acompañado de un oficial del gobierno.

Eran, poco mas ó menos, las seis de la tarde, y á la sazón todavía se hallaban en las oficinas algunos empleados. Inmediatamente mandó á buscar al jefe económico, y una vez éste presente, á los pocos minutos hizo que se le trajera un expediente que se hallaba guardado bajo llave en una taquilla.

Ni el oficial ni el auxiliar del Negociado á que el expediente se referia estaban en la oficina; se les mandó á buscar, no sin prohibir antes que nadie, absolutamente nadie, saliera del edificio sin su orden, prohibición sostenida por los guardias de orden público colocados en la puerta y en las avenidas. Otras dos parejas habían sido enviadas á las casas respectivas del oficial y auxiliar para que no se les dejara entrar en ellas antes de acudir al llamamiento de su jefe.

Hasta despues de las ocho de la noche no se presentaron los funcionarios citados, y una vez ante el gobernador se abrió la taquilla y se sacó de ella el expediente perseguido, y una vez este examinado por el señor Marton, comenzó la instrucción de diligencias gubernativas.

Dos horas duró el exámen de testigos y el registro de documentos, al cabo de cuyo tiempo, los dos funcionarios aludidos fueron llevados á la cárcel á disposición del juez de primera instancia correspondiente, al que se remitieron también las diligencias practicadas.

—Ha sido admitida á libre plática en el puerto de Almería la goleta francesa «Eduardo».

—Esta mañana ha recibido el ministro de Estado un telégrama del cónsul de España en Tanger, en el cual participa al gobierno español su agente consular en aquel punto, que la epidemia del interior de Marruecos ha desaparecido, y que no se registra hace muchos dias un caso de cólera en aquel país.

—El consejo de ministros de hoy ha sido convocado especialmente para ocuparse el Gobierno de la cuestión sanitaria, á propósito de lo que ocurre en Marruecos.

—Segun hemos oido, las personas designadas por S. M. la reina Cristina para testamentarios son los señores D Francisco de Cárdenas, marqués de Pidal, don Lino Muñoz y don Pedro Egaña.

—El vapor «Ciudad-Condal», que ayer fondeó en Santander, conduce á la Península 1286 pasajeros de los cuales 1101 son sargentos, cabos y soldados. Durante la travesía han ocurrido 10 defunciones por enfermedades que no afectan carácter epidémico ni contagioso.

—El capitán general del distrito de Extremadura ha puesto á disposición del gobernador civil de la provincia de Badajoz trece presos de los que formaron la partida republicana levantada en Naval Moral, y que han sido condenados á ocho años de presidio. El gobernador, á su vez ha participado al director general de establecimientos penales que los reos continuarán en Badajoz, hasta que se les destine á uno de los presidios de la Península.

Nuestras noticias oficiales de hoy nos permiten anticipar que los presos todos de aquella partida que hayan de sufrir condena, pasarán á Ceuta con este fin.

—La cantidad exacta robada en la estación de Almagro fué de 26,373 rs., de los cuales corresponden 11893 á la recaudación de aquel dia y catorce mil cuatrocientos ochenta á fondos particulares.

Además de los dos sujetos presos en Bolaños, parece que también ha sido detenido otro en el mismo Almagro, por recaer sospechas de complicidad. Así lo dice un colega.

—El periodico francés «L'Industrie» dice que acaba de inscribirse en la cotización oficial de la Bolsa de París la nueva serie de obligaciones del Norte de España, dadas en cambio de las de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

—Ampliando las noticias que hemos adelantado sobre las precauciones sanitarias tomadas por los países mas interesados, á consecuencia de las enfermedades que han ocurrido en el interior de Marruecos, publicamos á continuación los telégramas siguientes recibidos en el ministerio de Estado:

«Oran 27 de agosto de 1878.—El consul al Excelentísimo señor ministro de Estado.

«Se han dictado en esta precauciones sanitarias por tierra y mar contra procedencias de Marruecos, y hecho guardar cuarentena á un vapor francés procedente de Tanger.—Rubí»

«Portugal.—Cascaes, 30.—El ministro plenipotenciario de España al ministro de Estado.

«Este gobierno ha declarado súcias procedencias de Marruecos, imponiendo ocho dias de cuarentena en el lazareto, y ha enviado tres vapores á vigilar las costas del Algarve para que si algun barco de pesca ó cabotaje toca en Marruecos sea enviado á ese lazareto, guardando estas disposiciones con toda exactitud.—Tetuan.»

Gibraltar, 30.—El cónsul de España al ministro de Estado.

«Esta junta de sanidad, por acuerdo del 23, que ratificó el 27, impuso treinta dias de cuarentena á las procedencias de Marruecos: incluso Ceuta y pre-

sidios menores, que se purgan en el puerto por no haber aquí lazareto, con todo rigor, bajo la vigilancia de una guarda especial y de la policía del puerto que reside en un ponton en la bahía.

Segun comunicacion oficial de Tanger, la salud pública allí y en todo el imperio es satisfactoria. De igual beneficio se disfruta en esta plaza y en sus inmediaciones.»

Argel 30.—El cónsul general de España al ministro de Estado:

Cordon sanitario, formado por tropas, establecido en la frontera de Marruecos y Argelina, prohíbe comunicación y entrada de personas y mercaderías por tierra. Procedencias por mar están sujetas á diez dias cuarentena de observación: cuarentena se hace fuera del puerto de Argel. Dada enferme ad irian los buques al Lazareto de Sidiferruch. Estas disposiciones se llevan á efecto con todo rigor.—Burgos.»

(«Correspondencia de España.»)

Gacetilla.

Es probable que el próximo correo podamos dar á conocer á nuestros habituales lectores la lista de la compañía lírico-italiana que ha de funcionar en nuestro coliseo la próxima temporada de invierno, pues segun carta recibida ayer que hemos visto y leído, participan al señor Ricci lo indicado.

Es por demas plausible la actividad con que dicho señor obra y lo dispuesto que se halla á que los artistas que han de formar la compañía, sean del agrado y satisfacción del público mahonés. Solo resta que éste le sacunde en sus propósitos para ver realizados sus esfuerzos.

Uno de los dias pasados dimos cuenta de la traslación del Capitán General de estas islas Excelentísimo Sr. Marqués de la Vega Inclán al distrito de Castilla la Vieja; y como en breve habrá de abandonar las Baleares, no podemos dejar de consignar que en los cuatro años que ha tenido el mando superior militar de ellas, ha demostrado sus cualidades de actividad visitando en distintas ocasiones las obras que se ejecutan en la fortaleza de la Mola y sus condiciones de mando por todos reconocidas. Por nuestra parte deseamos que en el nuevo distrito que va á mandar, adquiera tantas simpatías como ha sabido conquistar en esta.

La Junta local de 1.ª enseñanza de Villacarlos repartió ayer con la solemnidad que le estaba encomendada, y en presencia de los alumnos de las escuelas públicas, los diplomas concedidos á los más sobresalientes en los exámenes extraordinarios que se celebraron con motivo del matrimonio de Sus Magestades.

Han sido los agraciados: Angel Ruiz Pablo, José Truyol Huguet, José Orfila Foncuberta, Vicente Ferrer Marí, en la escuela de niños; y en la de niñas; Juana Victori Vinent y Margarita Fuxá Clar.

Sírvales de estímulo en su educación y estudios, ya que cuentan con autoridades y personas que miran con predilección el fomento de la enseñanza.

A nuestro amigo y paisano el capitán de artillería don Gabriel Vidal se le ha concedido la medalla de Alfonso XII.

En la mañana de hoy ha fallecido la anciana muger que noches pasadas dijimos había sufrido algunas quemaduras.

Hemos recibido el prospecto de una revista bi-semanal, enciclopédica que verá la luz pú-

blica en Barcelona dedicada preferentemente á defender los derechos del sexo bello, siendo su fundador nuestro paisano D. A. Tudury y Pons. Va inserta en dicho prospecto la lista de distinguidas escritoras y literatos conocidos, contándose entre ellos á nuestra paisana y poetisa la señorita doña Marcelina Vinent que ha honrado algunas veces las columnas de *El Bien Público*.

Deseamos á esta nueva publicacion el mejor éxito y recompensados los desvelos de su fundador.

El alférez de caballería don Angel Arnao ha sido destinado á las órdenes de la autoridad militar de esta isla.

Ayer tarde un mulo dio una coz á un muchacho de siete años que falleció á los pocos instantes.

Ha sido destinado de ayudante del general gobernador de esta isla el capitán don Vicente de Salcedo hijo de dicha autoridad.

Segun dicen los periódicos, la escuadra al mando del señor Durán y Lira debe salir directamente para Barcelona.

El señor gobernador de la provincia animado de los mejores deseos de tomar medidas enérgicas para impedir que el cólera invada estas islas, no ha dejado de pasar las correspondientes comuni-

caciones á las autoridades. La junta provincial de sanidad de Palma se reunió y los principales acuerdos tomados fueron que se ejerciese una rigurosa vigilancia sobre los buques que se dedican al contrabando y los que hacen el tráfico por Argelia y Marruecos: que el ganado procedente de esos puntos sea sumergido en el agua y despues sugeto á observacion, lo mismo que cualquier género de contrabando: que la tripulacion de los buques de guerra no se ponga en contacto con los contrabandistas á quienes sorprendan; y expedir una orden á todos los facultativos para que den parte al Subdelegado de cualquier sintoma sospechoso que observen en los enfermos.

La junta municipal de Sanidad de aquella isla tambien se reunió, tomando el acuerdo de girar visitas domiciliarias y vigilar especialmente sobre la higiene de la poblacion y de considerar como vigentes todos los bandos y disposiciones que sobre la materia se han dictado.

Hemos recibido el número 39 de «La Naturaleza» elegante publicacion destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

Exposicion universal de París: El martillo de vapor de 80 toneladas de Creusat.—La fundicion de cañones de Sir W. Armstrong en Inglaterra.—El camino de hierro aéreo de Nueva-York.—Colorímetro perfeccionado.—El poliscopo.—Miscelánea.

—Alberto Dürer.

Contiene este número 10 preciosos grabados entre ellos los siguientes: El gran martillo-pilon á vapor de Creusat.—Camino de hierro aéreo de Nueva-York.—Estacion de la batería.—Instrumentos para dibujar los objetos en perspectiva.

A pesar del lujo de «La Naturaleza» y de publicarse todos los sábados, su suscripcion solo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administracion, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis ó en esta redaccion é imprenta.

Mejor informados respecto á lo que manifestamos en un suelto del miércoles último, podemos decir, no resultó cierto hubiera habido riña entre dos oficiales. Decimos esto para dejar restablecidos los hechos y colocar en el puesto que merecen los dignos oficiales de esta guarnicion.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santos Eugenio y Pretonio obispos.

CULTOS.

Orte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Angeles en S. Francisco.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, mañana por la tarde se cantarán completas solemnes en honor á la festividad de dicha Virgen.

Santo de mañana.

S. Anastasio mr. y sta. Regina vg. y mr.

(32)

era deudor D. Rafael Moreno de cuatro mil pesetas al fondo de la suscripcion abierta en la provincia para socorro de los heridos del ejército del Norte, cuyo pago garantizaba D. Nicolás González, del comercio de X., mayor de edad, y reuniendo todos los requisitos exigidos por la ley.

Dado fin á tan triste negocio y tranquilo Rafael por el momento, decidió marchar aquella misma tarde. D. Nicolás, queriendo disipar la impresion que lo sucedido pudiese haberle dejado, nos invitó á comer en su casa, lo que aceptamos con gusto.

Triste fué la comida. Rafael, pasado el momento de expansiva alegría que tuviera por la mañana, habia vuelto á caer en una especie de abatimiento, hijo del estado de escitacion por que habia pasado. Se hallaba sério y meditabundo, y Margarita que atribuía esto á la separacion que entre ambos iba á tener lugar, tenia los ojos encendidos y preñados de lágrimas, dirigiéndole á cada instante una tierna mirada ó un mas tierno suspiro. Doña Micaela, que veía tristes á los demás y en particular á su hija, pasaba la vista de uno en otro y de cuando en cuando hacia una especie de medio mohin, medio puchero. Yo estaba contagiado de la enfermedad general, y en cuanto á D. Nicolás, que habia procurado al principio animar algo la conversacion con una broma, guardaba silencio, dedicándose á la positiva y sana ocupacion de comer y callar.

Terminado que hubimos, dió principio la despedida. Un mudo y espresivo apretón de manos seguido de algunas frases en voz baja, entre las que en un momento en que los demás no mirábamos me pareció oír el suave susurro de un furtivo beso, fué en lo que consistió la de los novios. Francos apretones de manos, buenos consejos y un «no olvidarse de aquello», formaron la de D. Nicolás, el cual no nos acompañó á la estación por que no se lo permitimos á causa de estar lloviendo á mares.

Salimos de tan honrada casa, y media hora despues marchaba Rafael en direccion á Madrid á toda velocidad, despues de ha-

(29)

amigo!... Dió parte inmediatamente á nuestro Gefe, á la policia y al Juzgado; pero el primero, instigado por las sugerencias de García, (cuyo carácter quizá conozca V., por lo menos de oídas,) se niega á darle crédito, creyendo á no dudar que ha dispuesto de esa cantidad indebidamente, y exige la ingrese en breve plazo, no permitiéndole mientras marchar á Madrid, que es lo que él más desea, pues juzga que una vez allí, podrá darle su familia esos ochocientos duros, mejor que no si se los pide por escrito. Solo hay un medio de arreglarlo: este es hacer un pagaré garantizado por una persona acreditada, el cual se retirará apenas remita Rafael desde Madrid la suma que le falta, lo cual sucederá en cuanto pise él el suelo de la Côte. Y esa persona...

—Y esa persona de crédito—me interrumpió D. Nicolás—soy yo sin duda, ¿no es verdad? Pues bien, amigo mio; quisiera creer cuanto V. me dice, pero permítame V. que abrigue ciertos escrúpulos sobre la version que V. me ha dado de lo que á Rafael sucede. No quiere decir esto que deje de estar dispuesto á favorecerle en cuanto de mí dependa, ni ménos que dude de la lealtad de V., que al referirme lo ocurrido, no hace mas que decirme lo que el mismo Moreno le habrá contado.

—Crea V., D. Nicolás, que yo...

—Mire V., querido; yo soy viejo, pero como puede V. comprender, he sido jóven alguna vez; quiero decir que he hecho lo que muchos hacen á esa edad; tanto más que la vida de marino no es la mas apropiada para hacer vocacion de santo; así es que no me estrañará cuanto pueda haber hecho nuestro amigo. Sin embargo, creo que si de ese dinero ha dispuesto para jugar ó derrocharlo, su conducta es bastante culpable, y debo mirarme mucho antes de consentir en entregarle mi hija. Como V. sabe, pocos datos tengo sobre su familia y su conducta anterior; solo por lo tanto, el testimonio de una persona para mí tan bien conceptuada como es V....

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

En el sorteo verificado en la sesion celebrada por este Ayuntamiento el dia 3 del actual para cubrir la vacante que, por renuncia de uno de sus individuos, habia en la Asamblea de Vocales Asociados, resultó elegido D. Nicolás Tuduri y Pons.

Lo que se anuncia en este periódico a fin de que en el término de 8 dias puedan hacerse las reclamaciones que se tengan por conveniente a los efectos del artículo 69 de la Ley municipal. Mahon 5 Setiembre 1878.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

Alcaldía de Mahon.

La festividad de Ntra. Sra. de Gracia se celebrará el domingo 8 del actual, con carreras de caballos y demás de costumbre que tendrán lugar en el Cos nou y serán premiados en la forma siguiente:

- | | | |
|-----|-------------------------------------|---------------------|
| 1.ª | Las de hombres | Pesetas 2'50. |
| 2.ª | Las de muchachos | idem. 1'50. |
| 3.ª | Las de pollinos (ruchs) | 1 cuchara de plata. |
| 4.ª | Las de burros con | 1 id. id. |
| 5.ª | Las de mulos con | 1 id. id. |
| 6.ª | Las de potros con | 1 id. id. |
| 7.ª | Las de caballos con | 1 id. id. |
| 8.ª | Otra extraordinaria de caballos con | 1 id. id. |

Las corridas empezarán a las 5 de la tarde por el orden que antecede y se observarán las prevenciones siguientes:

1.ª Los que deseen presentar caballerías lo manifestarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce del dia 8 del actual. En el acto de correr no se admitirán las que no se hayan sujetado a dicha formalidad, ni tampoco las que no se consideren aptas para disputar los premios.

2.ª Para ganarlos será requisito indispensable que a lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

3.ª Las carreras tendrán lugar en la misma forma que los años anteriores, es decir, saliendo al propio tiempo las caballerías, y dando el *sus* el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil de emprender la carrera con la igualdad debida, podrá darse el *sus* estando paradas, colocándose en este caso frente al puesto de la presidencia.

4.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso (vulgarmente tancar) no tendrán opción al premio y se les impondrá la multa de dos pesetas 50 céntimos.

5.ª Bajo igual multa se prohíbe a los concurrentes permanecer en el Cos mientras duren las corridas.

—Mahon 5 Setiembre de 1878.—El Baron de las Arenas.

¡MAHONESES!

Fijarse todos con la mas grande atencion sobre el particular.

La subasta continuará mañana a las horas indicadas.

Es el último momento para todos, acudid en tropel llevando vuestro dinero y dar pruebas de un público inteligente, los primeros se lo llevarán todo.

3 CALLE NUEVA 3.

El dueño del establecimiento tendrá el derecho de retirar cualquier género de la venta, si la primera postura no le parece conveniente.

El público no tendrá ningun derecho a hacer la mas pequeña observacion.

AL PUBLICO.

Acaba de llegar a esta ciudad el conocido Eladio Menendez el cual permanecerá algunos dias, y ofrece al público sus servicios en la afinacion de pianos y armoniums. Darán razon en esta imprenta.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

(30)

—Me honra V. demasiado...

—Solo V., digo, puede decidirme a que favorezca a su compañero, dándome palabra de honor de que cuanto me ha referido es lo cierto, al ménos para V., y diciéndome con lealtad el juicio que de él tiene formado.

—Su desconfianza, aunque justa, casi me ofenderia si creyera que es hacia mi persona, —repuse algo embarazado por el compromiso en que me ponía—pero, sin embargo, —continué iluminado por una repentina idea, —puedo dar a V. mi palabra de honor de que cuanto he dicho es lo que me ha referido Rafael y lo que manifestó al Gefe ayer noche, sin que yo haya hecho averiguacion alguna por otro conducto.

Como se vé mi conducta era bastante casuística, pero decia la verdad, pues Rafael al referirme el suceso no me contó mas que lo que dejó estampado y lo mismo expuso al Gefe en el primer momento, no habiendo hecho por mi parte otras indagaciones para averiguar lo ocurrido, pues esto me lo figuré yo de antemano, gracias a lo que en el casino habia podido ver la tarde de que llevo hecha mencion.

—Quiere decir—proseguí—que V. está dispuesto a favorecer al pobre chico.

—Sí; y por varias razones. En primer lugar porque al salvarle del compromiso en que se halla realizo una verdadera accion benéfica sin hacer ningun sacrificio, pues no creo me deje Rafael en mal lugar; y luego, porque al evitar el escandalo que un proceso traeria indudablemente, ahorro un disgusto a mi pobre Margarita que tan enamorada está de él. Todo esto sin perjuicio de que yo me entere de su conducta y decida si conviene ó no que forme parte de mi familia.

Como se vé, el comportamiento de D. Nicolás no podia ser mas digno. El cuento a todas luces inverosímil inventado por Moreno no habia podido pasar, pues el señor Gonzalez bajo la apariencia de un infeliz tenia bastante sentido práctico, y aun-

(31)

que en su modo de obrar trasluciese un tanto de egoismo, le sobrepujaba el deseo de favorecer al prójimo.

Apreciando su accion en lo que valia, le di en nombre de mi amigo repetidas gracias, y acto seguido marchéme a casa de Rafael, quedando en que a las once nos reuniríamos en un café para ir a la oficina y zanjar el desagradable asunto que nos ocupaba.

La alegría de aquel al saber el resultado de mi embajada no es para describir. Bendecia a D. Nicolás, a Margarita, a su madre y hasta al gato de Angola de su casa.

—Con qué pagaré yo esto?—decia—ni con la vida lo pago... Ahora sí que me han pescado, chico; ya no me libro del matrimonio.

—En efecto—le advertí—debes agradecer tan generosa accion, tanto mas, que D. Nicolás no se ha tragado lo de la sustraccion de fondos.

—No importa; el resultado es que firma. Gracias tambien a tí: eres lo que se llama un amigo verdadero.

Dejándole desahogar su gozo me marché a mi casa y a la hora convenida me hallaba en el café señalado para punto de reunion. Rafael estaba ya en él y poco despues compareció el señor Gonzalez. Pocas palabras mediaron entre ambos: mi amigo le estrechó la mano con efusion murmurando con voz un tanto conmovida:

—Gracias, D. Nicolás, gracias.

—No merece la pena;—replicaba éste—para eso estamos en el mundo, para servirnos los unos a los otros... Hoy por mí mañana por tí... Conque vamos, señores, ustedes dirán lo que hay que hacer.

Abandonamos el café y al cabo de diez minutos nos hallábamos en el despacho del gefe de nuestra Dependencia. Una vez allí, pronto se terminó el asunto, quedando en poder de dicho funcionario el documento estendido en forma, que acreditaba